

Las mujeres ejercen su derecho a estar en la política

El INE reconoce los derechos de las mujeres a participar en política desde una perspectiva intercultural e interseccional. El modelo mexicano de la paridad se concreta con la vigilancia e impulso de la paridad en todos los cargos de elección popular.

**Por primera vez
en la historia hay**

50%

diputadas y
diputados

50%

senadoras y
senadores

8 gobernadoras electas
y una Jefa de Gobierno

1 ministra presidenta
de la SCJN

EL INE

El INE será presidido por una
mujer, así lo ordenó el TEPJF